



"RECONOCIMIENTO A LA FAMILIA ODELL".

FUNDAMENTO:

Traigo a colación el siguiente proyecto de resolución "Reconocimiento a la Familia Odell" por desarrollar el andinismo en familia desde hace más de una década cumpliendo su travesía más importante al ascender el Cerro Fitz Roy (Chaltén).

La familia Odell Max, Pedro y Tomás vecinos de la localidad amantes de la montaña en todas sus disciplinas, Max es un guía de montaña local y hace ya unos 4 años que lleva a sus hijos a la alta montaña a escalar, esquiar, caminar, entre otros. Y hoy, Tomás Odell de 15 años se ha convertido en la persona más joven en hacer cumbre en el cerro más sobresaliente.

Durante esta temporada han realizado diferentes travesías, como los picos "Guillaument, Poincenot y la ultima El Fitz Roy", en gran parte la posibilidad de realizar la travesía se da gracias a los conocimientos del terreno, a la logística y las ventanas climatológicas, de esta manera se han convertido en y especialistas como grandes andinistas de El Chaltén y la Patagonia.

Por todo este motivo solicitamos el acompañamiento a todas y todos nuestros pares para la sanción del siguiente proyecto.







POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EL CHALTÉN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°:EXPRESAR su beneplácito y reconocimiento a los alpinistas MAX ODELL, PEDRO ODELL Y TOMAS ODELL, residentes de nuestra localidad, por su desempeño obtenido en dominar el Cerro Chaltén (Fitz Roy) a principios del mes de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2°: DESTACAR el logro de TOMAS ODELL al ser la persona más joven con 15 años en llegar a la cima del Cerro Chaltén (Fitz Roy).

ARTICULO 3°: DISTINGUIR a PEDRO Y TOMAS ODELL el conocimiento, la preparación, la tenacidad y la pasión de este recorrido para cumplir difíciles travesías con el fin de desempeñar su mayor logro en El Chaltén, escalando una de las sobresalientes cumbres.

ARTÍCULO 4°: COMUNIQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, a la Familia Odell, dese amplia difusión, PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial Municipal y CUMPLIDO, ARCHÍVESE

Dada en las Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en 2º Sesión Ordinaria del Sexto Periodo Legislativo del día 25 de Marzo de 2021.

Concejal Compañy, Ricardo Javier Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejal Duran, Jesica Natalia Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejal García Canto, Diego Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejal Marangelli, Antonela Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.

Concejal Sánchez, Ricardo Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.

RESOLUCION Nº219/HCDCh/2021.

María E. Corbalán Secretaria Legislativa HCD - EL CHALTÉN



El Chalten

